

¿FRACASO ESCOLAR?

Gloria Lucía Sierra A.

El fracaso escolar es actualmente una categoría diagnóstica que se aplica en los casos en los que un estudiante no logra los objetivos propuestos por el sistema escolar.

Este calificativo surge en el contexto contemporáneo, como efecto de la multiplicidad de exigencias que le ha planteado el discurso científico al sujeto de nuestro tiempo. Los niños de décadas atrás no padecían, como los de hoy, de tantos señalamientos patológicos. Sus conductas, al parecer, se integraban en un margen más amplio de tolerancia; situación que dejaba ver como efecto, una normatividad más generalizada.

La presencia de la tecnología y el desarrollo de habilidades que ello implica, la diversidad cultural introducida por la globalización, la inclusión del discurso científico en el

medio escolar, y la evolución de la estructura familiar, hacen de la escuela de hoy una organización medible y sistemática, que señala con rojo cualquier desviación del parámetro establecido. En esa lógica, surge el fracaso escolar como alarma, como rótulo, como calificativo que determina al sujeto.

Pero, si el fracaso escolar sólo da cuenta de una ausencia de objetivos logrados en un ámbito específico como es el de la escuela y más aún, en unas cuantas áreas de desarrollo ¿por qué parece nombrar al sujeto en su totalidad? ¿Por qué cuando decimos que un niño presenta fracaso escolar, pensamos en medicación, remisión, anormalidad?

Es importante separar en la noción de fracaso escolar los dos significantes que lo componen, para no olvidar que lo que es conocido como fracaso, sólo se refiere a lo escolar, y lo escolar no cubre todas las dimensiones del sujeto. De otro lado, es menester tener presente, que este fenómeno está determinado por mediciones que pueden ser el resultado del encuentro de un momento particular del sujeto, con los estándares implementados por el sistema.

Es así como un niño rotulado en su historia con el calificativo de fracaso escolar, puede dejar de serlo, como efecto de un trabajo clínico, de una modificación en las circunstancias familiares, o de un simple cambio

de escuela.

Los casos que a continuación comentaremos nos permitirán verificar este planteamiento.

Para empezar, es necesario señalar que de los tres casos de los que nos ocuparemos, dos corresponden a niños con estructura neurótica, y uno a un niño con estructura psicótica; veamos de qué se trata esto.

Para el psicoanálisis, como ya lo hemos dicho en otros momentos del Seminario, existen tres estructuras clínicas posibles; a saber: neurosis, psicosis y perversión. Esto significa que todo sujeto presenta una de ellas. Es así como los neuróticos somos los «supuestos normales», los más comunes, y lo somos porque reprimimos, es decir, guardamos muy adentro, mas allá de los recuerdos mismos, afectos e ideas que se produjeron en un encuentro insoportable con la realidad. En ese mismo encuentro, un psicótico no reprime sino que forcluye, entendiendo esto último, como un algo más que el rechazo, casi como un «no registro», que deja al sujeto en un «por fuera» de la realidad. Los psicóticos son los comúnmente conocidos como locos y los hay en mayor o menor grado. No todos los psicóticos se pueden reconocer a primera vista por su fenomenología.

De la tercera estructura, la perversión, sólo diremos que está determinada por la denegación de la ley, es

decir, por la simultaneidad entre el reconocimiento y el rechazo de lo prohibido.

Volvamos en este punto a los casos. Empecemos con los niños neuróticos David y Sebastián; ambos de 6 años, iniciando su vida escolar y ya determinados como fracasados.

David, como podrán recordar, es un niño adoptado desde los tres meses de vida, después de que fue abandonado en el hospital tras su nacimiento. Esta situación, como puede verse, se constituye en la experiencia traumática que hace marca en la subjetividad del niño. A los cuatro años, ante una nueva separación de su entorno familiar, presenta una crisis convulsiva de origen no orgánico. Cada uno de los encefalogramas y la resonancia magnética que le ordenan para ubicar el origen de dicho síntoma, arroja resultados normales. Podemos observar en este fenómeno, una primera manifestación subjetiva de lo revivido por David, respecto a la separación precoz de su madre biológica, marcada por el abandono.

Determinada esta lógica, no es de extrañar entonces, que el siguiente acontecimiento en la vida del niño, la separación de sus padres, haga que afloren otra serie de síntomas que lo ubican en la categoría de fracaso escolar; «no aprende, no se interesa, es retraído y ansioso».

David responde con lo que puede, cuando un evento se le presenta como una amenaza de abandono. Dicha

respuesta no puede ser silenciada con medicación, ni con refuerzos pedagógicos, menos aún con sanciones disciplinarias. Todas estas estrategias fueron aplicadas en el caso sin fruto alguno. El trabajo clínico por el contrario, le permitió a David empezar a nombrar a través de juegos y palabras la angustia que experimentaba al separarse de su madre, único referente que se oponía al fantasma del abandono que invadía su vida. Los efectos como ya lo hemos visto no se hicieron esperar. Los síntomas desaparecen y de esta manera la nominación de fracaso escolar se queda sin piso. La medicación, los refuerzos y las exigencias a las que era sometido el niño se hacen innecesarias.

Veamos ahora lo que pasa con Sebastián, un niño que bajo el velo materno, queda eximido de asumir cualquier tipo de pérdida.

Para todos es claro que el proceso escolar desde los primeros niveles, le exige a todo sujeto una renuncia, una exigencia. Salir de la cama, de la casa, cumplir horarios e instrucciones, responder a los maestros, defenderse con los propios recursos. ¿Cómo puede entonces un niño enfrentarse a este mundo, encarnando el lugar de bebé intocable de mamá? ¿Cómo y porqué, va a asumir alguna responsabilidad si la madre se encarga de todas?

En el caso de Sebastián, el fracaso escolar está vinculado a la ausencia de una ley paterna que separe al niño de esa madre omnipotente y lo enfrente al mundo con

sus exigencias propias. Sin esta condición no hay aprendizaje posible, porque para aprender se requiere esfuerzo, se necesitan límites, y si no los hay, porque los padres no los introducen, el fracaso escolar no es más una consecuencia lógica. La lectura que se pudo hacer de la situación de Sebastián permitió, en este caso, extraer a la maestra del procedimiento a seguir trazado por la neurociencias.

Una posición clara que nombra al niño en falta y lo convoca en su responsabilidad como sujeto, es lo único que podía hacer excepción al manto de desresponsabilización extendido por la madre sin objeción del padre. Esta intervención, como observamos, provoca un movimiento en el niño que lo saca del estancamiento. Dicha salida que se evidencia ahora en una modificación en su actitud frente al aprendizaje y en su vínculo social, empezará sin duda a agujerar la completud en la que el niño se preservaba por acción de su madre, y nos dejará ver a un sujeto jalonado por su propio deseo.

Para terminar, vamos al caso de John, un niño psicótico diagnosticado por el neurólogo como retrasado mental, autista, dislámico múltiple... Nombres todos éstos, para señalar su disfuncionalidad.

Partamos de lo que nos señala el caso respecto al lugar que ocupa John para su madre, el de objeto. Recuerden

que sobre él dice: «siempre piensa en mí, es mío, uno puede hacer con él lo que le dé la gana».

Ante esta posición materna, John, por ser un niño psicótico, no hace oposición, más bien se pega literalmente a ese decir de la madre, la complace y responde encarnando en su ser, ese lugar de objeto dispuesto por ella.

Las voces que escucha, precisan la condición de ese objeto, «Marrano», significante que lo ubica en el lugar de desecho y que le permite decir: «yo no soy persona, soy gallinazo que come porquerías». Otras alucinaciones le indican qué hacer: «niño, coma y pórtese bien» y vemos cómo John responde a esta orden, comiendo trozos de papel mientras habla sobre ello. Señalemos en este punto, la diferencia entre este niño psicótico y los dos neuróticos.

David y Sebastián frente al encuentro con sus condiciones familiares, constituyen respuestas propias, se defienden. David se esconde del mundo y Sebastián responsabiliza a su mamá de sus obligaciones. Es decir, de alguna manera ellos pueden separarse del decir de la madre; los afecta sí, pero no los condena a esa parálisis, a esa rigidez, a esa perplejidad que caracteriza al sujeto psicótico.

Las dificultades de aprendizaje de John, son efecto de su estructura psicótica. La dislalia no es más que una

interpretación diagnóstica del desorden en el discurso que es característico en un psicótico, por estar por fuera de ese ordenamiento que posee el neurótico, por acción de la represión.

En las matemáticas, la dificultad para simbolizar, propicia ese aferramiento en lo real, que es propio de la psicosis. Por eso John tiene que contar con los dedos y comer papel o plastilina mientras realiza sus restas. La presencia de alteraciones en el lenguaje y la insuficiencia de recursos simbólicos, obviamente producen como resultado observable el fracaso escolar.

Ahora bien, ¿qué es lo que el trabajo clínico logra en el caso de John? La construcción de una nueva posición subjetiva. El signifiante «ganador» le permite al niño, hacer esa separación del lugar dispuesto por la madre, fijado como un destino inmodificable, por efecto de la estructura psicótica. A esta construcción en la psicosis se le denomina suplencia, pues restituye con un artificio lo originalmente afectado. Cuando John acoge el signifiante «ganador» y se instala en él, recibe un nombre con el que puede hacer oposición al mundo. En este punto, el caso nos muestra cómo el fracaso escolar desaparece, cuando se erige un sujeto liberado de esa invasión que lo confina al lugar de la nada.

Tenemos así tres historias de niños rotulados, medicados y segregados por efecto de una «invención» del sistema

educativo actual, el fracaso escolar. Cabe preguntarse a qué o a quién le sirve esa categoría. De nuevo hay que nombrar el efecto desastroso originado por la noción de normalidad contemporánea, y la generalización sin límite del discurso médico. Éstos dejan si lugar a las manifestaciones subjetivas que hacen particular a un ser humano y lo confinan a la condición de homogenización, que al parecer es la única admitida por los estándares.

Por fortuna estos tres niños cambiaron su destino, pudieron deshacerse del sello que los saca de la escuela, del patio de recreo, del aula, de la mesa compartida, de los dibujos, de la lonchera, del juego con los amiguitos... Ellos tres, y cada uno... en su condición, en su imposibilidad, pudieron conquistar otro lugar, gracias a que contaron con un espacio, donde se pone en operación un verbo que, cada vez, en nuestro tan civilizado mundo, se conjuga menos... Ellos fueron escuchados.